

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Politécnica de Cartagena	ENAE-TECH	30014224	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección de Agronegocios		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Agronegocios por la Universidad Politécnica de Cartagena			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA ARÁNZAZU AZNAR SAMPER	Vicerrectora de Estudios y Calidad		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MATHIEU KESSLER NEYER	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA ARÁNZAZU AZNAR SAMPER	Vicerrectora de Estudios y Calidad		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza del Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa	30202	Cartagena	626395890
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@upct.es	Murcia	968325700	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Murcia, AM 26 de marzo de 2026	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Agronegocios por la Universidad Politécnica de Cartagena	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
CAMPO DE ESTUDIO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Politécnica de Cartagena		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
064	Universidad Politécnica de Cartagena	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	45	9

1.4-1.9 Universidad Politécnica de Cartagena

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
30014224	ENAE-TECH	Si	No

1.4-1.9.2 ENAE-TECH

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	Sí	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
60	25	15
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
100	100	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

- El título pretende proporcionar la formación necesaria para que los estudiantes que lo cursen con éxito sean capaces de:
- Analizar la situación actual y la evolución del sector agroalimentario.
 - Identificar y resolver retos y problemas usuales de la dirección de empresas agroindustriales.
 - Desarrollar proyectos de explotación agraria.
 - Planificar e implementar estrategias de marketing y comunicación para empresas agroalimentarias.
 - Gestionar adecuadamente la información financiera de la empresa agroalimentaria.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Profesionales de empresas agrícolas con capacidad para definir e implantar estrategias en sus diferentes ámbitos funcionales

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RA1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz TIPO: Competencias

RA10 - Diseñar un modelo estándar de organización funcional y de métodos de gestión, que ayude al adecuado funcionamiento de la empresa agroalimentaria TIPO: Conocimientos o contenidos

RA11 - Aplicar conceptos y herramientas de Marketing para el desarrollo comercial de la empresa agroalimentaria TIPO: Competencias

RA12 - Tomar decisiones relativas a los canales de distribución y venta de productos en la empresa agroalimentaria TIPO: Habilidades o destrezas

RA13 - Aplicar herramientas de análisis y ejecución de estrategia de negocio, enfocadas a la mejora de la capacidad de las habilidades de toma de decisiones TIPO: Competencias

RA14 - Analizar la viabilidad económica y financiera de futuros proyectos de inversión, así como determinar la realización de los mismos en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

RA15 - Analizar la cuenta de resultados, diseñar un presupuesto y gestionar un sistema de costes en una central hortofrutícola TIPO: Conocimientos o contenidos

RA16 - Aplicar el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de acciones y/o proyectos de innovación en el marco de las estrategias de desarrollo de las empresas agroalimentarias TIPO: Competencias

RA17 - Analizar el valor que aporta el cooperativismo en el sector agroalimentario TIPO: Conocimientos o contenidos

RA18 - Analizar las nuevas oportunidades de mejora que se presenta para la empresa agroalimentaria con la transformación digital TIPO: Conocimientos o contenidos



RA19 - Aplicar conocimientos adquiridos durante el Máster para abordar posibles problemas o situaciones empresariales en un caso real del sector agroalimentario TIPO: Competencias
RA2 - Trabajar en equipo TIPO: Competencias
RA20 - Identificar y analizar nuevos modelos de mercados y productos sostenibles existentes en el sector agroalimentario TIPO: Competencias
RA21 - Implementar herramientas de Business Intelligence, para analizar datos y mejorar la toma de decisiones en el sector agroalimentario TIPO: Habilidades o destrezas
RA22 - Mejorar el rendimiento de la organización aplicando herramientas de gestión del talento en empresas agroalimentarias. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA23 - Analizar y aplicar los principios de sostenibilidad integral en la gestión de empresas agroalimentarias. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA3 - Aprender de forma autónoma TIPO: Competencias
RA4 - Utilizar con solvencia los recursos de información TIPO: Competencias
RA5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos TIPO: Competencias
RA6 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones TIPO: Competencias
RA7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias
RA8 - Caracterizar, evaluar y manejar los componentes estructurales de los sistemas agroalimentarios para la gestión de empresas agroalimentarias TIPO: Conocimientos o contenidos
RA9 - RA9 - Diseñar la unidad de producción de la empresa desarrollando la puesta en marcha de nuevos procesos de transformación del producto agroalimentario TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión.

3.1.1. Normativa nacional y universitaria que regula el acceso y la admisión a títulos de nivel de máster.

El acceso y la admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario están reguladas a nivel nacional en:

- El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781>). En concreto, en: Artículo 18. Acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario; Disposición adicional primera. Eficacia de los títulos universitarios oficiales correspondientes a la ordenación previa al EEES; y Disposición adicional novena. Programas académicos con recorridos sucesivos (PARS) en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura.
- En las Órdenes Ministeriales en el caso de títulos de Máster que habiliten para el ejercicio de una profesión regulada.

En la Universidad Politécnica de Cartagena el acceso y la admisión a las enseñanzas de Máster Universitario están reguladas en la siguiente normativa:

- El acceso y la admisión general en el Reglamento de estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado en Consejo de Gobierno de 1 de marzo de 2022 (<https://lex.upct.es/download/1b3f4387-12e7-4476-886c-015c67ae6fb6>). En concreto, en el Artículo 16. Acceso y admisión de estudiantes.
- El acceso mediante matrícula condicionada o vía PARS en el Reglamento de matrícula condicionada en títulos de Máster de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2025 (<https://lex.upct.es/download/bc87e21f-40f0-400a-920c-e831bcc29d59>). Esta norma regula tanto el acceso mediante matrícula condicionada como el acceso vía PARS.
- La admisión y matrícula de cada curso en las Instrucciones de admisión y matrícula en estudios oficiales de Máster Universitario de la UPCT. Estas instrucciones son elaboradas anualmente y se publican en: <https://admission.upct.es/preinscripcion-y-matricula/solicitud-admision-master>.

3.1.2. La admisión al Máster Universitario en Dirección de Agronegocios.

3.1.2.1. Perfiles de ingreso.

3.1.2.1.1. Perfil de ingreso idóneo (no necesita cursar complementos de formación).

Estudiantes que tengan acceso a enseñanzas de nivel de máster por cualquiera de las vías que recoge el RD 822 siempre que:

- Estén en posesión de un título vinculado a la ingeniería, la administración y dirección de empresas, la economía, las finanzas o el marketing. (Perfil idóneo 1).
- Estén en posesión de un título, siempre que acrediten experiencia profesional de, al menos, dos años en puestos de ingeniería, de administración y dirección de empresas, de economía, de finanzas o del marketing. (Perfil idóneo 2).

Para cursar el itinerario formativo en inglés, además de los requisitos señalados anteriormente, se establece el siguiente:

- Nivel B2 de conocimiento de la lengua inglesa.



- La acreditación del nivel de idioma podrá realizarse mediante:
 - Certificado o diploma expedido por una organización acreditada según el Decreto n.º 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y se crea la comisión de reconocimiento de niveles de competencia en lenguas extranjeras, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 31 de marzo de 2015 (<https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2015/numero/3965/pdf>). Dichos certificados incluyen los expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas, Cambridge, o Trinity College, entre otros.
 - Superación de pruebas de nivel.

3.1.2.1.2. Otros perfiles de ingreso (necesitan cursar complementos de formación).

Estudiantes que tengan acceso a enseñanzas de nivel de máster por cualquiera de las vías que recoge el RD 822 siempre que:

- Estén en posesión de un título y no puedan acreditar experiencia profesional de, al menos, dos años en puestos vinculados a la ingeniería, la administración y dirección de empresas, la economía, las finanzas o el marketing. (Perfil idóneo 3).

Se establecen 12 créditos de complementos de formación obligatorios para aquellas ramas que no sean del perfil de ingreso. Estas asignaturas serán las siguientes:

- Estratégica
- Marketing
- Recursos Humanos
- Habilidades Directivas

A continuación, se detallan dichos Complementos:

Descripción básica			
Denominación: ESTRATEGIA			
Número de créditos ECTS: 3			
Carácter (básico, obligatorio, optativo, TFG/M, prácticas externas o mixto): CF			
Duración (anual/cuatrimestral): Cuatrimestral			
Curso o cuatrimestre: 1			
Modalidades en las que se imparte:			
A distancia			
Resultados del aprendizaje			
Resultados del aprendizaje (entre los del título):			
Resultados del aprendizaje (de la asignatura sin ser del título):			
Realizar un proceso estratégico completo, siguiendo los pasos adecuados para poder definir una buena estrategia empresarial			
Desglose de los resultados del aprendizaje:			
Contenidos			
# Conceptos básicos relacionados con la estrategia # Análisis estratégico # Definición de la estrategia # Implantación de la estrategia			
Actividades formativas			
Denominación	Horas	% Presencialidad	% Interacción
AF1 - Clase en aula convencional: teoría, problemas, casos prácticos, seminarios, etc.	25	0	0
AF5 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación continua).	5	0	0
AF6 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación final).	2	0	0
AF7 - Tutorías.	2	0	50
AF8 - Trabajo del estudiante: estudio o realización de trabajos individuales o en grupo.	41	0	0
Materiales formativos específicos de la modalidad no presencial (si existe):			
Los materiales específicos de la modalidad no presencial son los recursos digitales utilizados para el desarrollo de la materia y la documentación de estudio más detallada.			
Sistema de evaluación			
Actividad de evaluación	Valor mínimo		Valor máximo
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	100		100
Mecanismos de control de la identidad y autoría (si se evalúa de manera virtual)			
Los exámenes se realizarán de manera virtual mediante la herramienta digital Proctorio explicada en el criterio 6 de la memoria.			
Lenguas de impartición			
Castellano / Inglés			
Requisitos especiales para poder cursarlas (si existen)			
Ninguno			
Observaciones			
Descripción básica			
Denominación: MARKETING			
Número de créditos ECTS: 3			



Carácter (básico, obligatorio, optativo, TFG/M, prácticas externas o mixto): CF

Duración (anual/cuatrimestral): Cuatrimestral

Curso o cuatrimestre: 1

Modalidades en las que se imparte:

A distancia

Resultados del aprendizaje

Resultados del aprendizaje (entre los del título):

Resultados del aprendizaje (de la asignatura sin ser del título):

Identificar conceptos, métodos y herramientas para elaborar un plan de Marketing y realizar con éxito su dirección, gestión y control dentro de la empresa

Desglose de los resultados del aprendizaje:

Contenidos

Introducción a la función de marketing # Gestión estratégica de marketing # Análisis de marketing # Segmentación de mercado # Desarrollo de estrategias de marketing

Actividades formativas

Denominación	Horas	% Presencialidad	% Interacción
AF1 - Clase en aula convencional: teoría, problemas, casos prácticos, seminarios, etc.	25	0	0
AF5 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación continua).	5	0	0
AF6 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación final).	2	0	0
AF7 - Tutorías.	2	0	50
AF8 - Trabajo del estudiante: estudio o realización de trabajos individuales o en grupo.	41	0	0

Materiales formativos específicos de la modalidad no presencial (si existe):

Los materiales específicos de la modalidad no presencial son los recursos digitales utilizados para el desarrollo de la materia y la documentación de estudio más detallada.

Sistema de evaluación

Actividad de evaluación	Valor mínimo	Valor máximo
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	100	100

Mecanismos de control de la identidad y autoría (si se evalúa de manera virtual)

Los exámenes se realizarán de manera virtual mediante la herramienta digital Proctorio explicada en el criterio 6 de la memoria.

Lenguas de impartición

Castellano / Inglés

Requisitos especiales para poder cursarlas (si existen)

Ninguno

Observaciones

Descripción básica

Denominación: RECURSOS HUMANOS

Número de créditos ECTS: 3

Carácter (básico, obligatorio, optativo, TFG/M, prácticas externas o mixto): CF

Duración (anual/cuatrimestral): Cuatrimestral

Curso o cuatrimestre: 1

Modalidades en las que se imparte:

A distancia

Resultados del aprendizaje

Resultados del aprendizaje (entre los del título):

Resultados del aprendizaje (de la asignatura sin ser del título):

Desglose de los resultados del aprendizaje:

Manejar los principales conceptos relacionados con la dirección y gestión de recursos humanos aplicadas.

Contenidos

La función de dirección de personas y gestión de recursos humanos # Competencias en la gestión de recursos humanos # Condiciones de trabajo y comportamiento humanos # Principales técnicas de gestión de recursos humanos

Actividades formativas

Denominación	Horas	% Presencialidad	% Interacción
AF1 - Clase en aula convencional: teoría, problemas, casos prácticos, seminarios, etc.	25	0	0
AF5 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación continua).	5	0	0



AF6 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación final).	2	0	0
AF7 - Tutorías.	2	0	50
AF8 - Trabajo del estudiante: estudio o realización de trabajos individuales o en grupo.	41	0	0
Materiales formativos específicos de la modalidad no presencial (si existe):			
Los materiales específicos de la modalidad no presencial son los recursos digitales utilizados para el desarrollo de la materia y la documentación de estudio más detallada.			
Sistema de evaluación			
Actividad de evaluación	Valor mínimo		Valor máximo
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	100		100
Mecanismos de control de la identidad y autoría (si se evalúa de manera virtual)			
Los exámenes se realizarán de manera virtual mediante la herramienta digital Proctorio explicada en el criterio 6 de la memoria.			
Lenguas de impartición			
Castellano / Inglés			
Requisitos especiales para poder cursarlas (si existen)			
Ninguno			
Observaciones			
Descripción básica			
Denominación: HABILIDADES DIRECTIVAS			
Número de créditos ECTS: 3			
Carácter (básico, obligatorio, optativo, TFG/M, prácticas externas o mixto): CF			
Duración (anual/cuatrimstral): Cuatrimestral			
Curso o cuatrimestre: 1			
Modalidades en las que se imparte:			
A distancia			
Resultados del aprendizaje			
Resultados del aprendizaje (entre los del título):			
Resultados del aprendizaje (de la asignatura sin ser del título):			
Desglose de los resultados del aprendizaje:			
Manejar los principales conceptos relacionados con la dirección y gestión de recursos humanos aplicadas.			
Contenidos			
# Habilidades Directivas # Liderazgo # Gestión de Equipos # Comunicación			
Actividades formativas			
Denominación	Horas	% Presencialidad	% Interacción
AF1 - Clase en aula convencional: teoría, problemas, casos prácticos, seminarios, etc.	25	0	0
AF5 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación continua).	5	0	0
AF6 - Actividades de evaluación (sistema de evaluación final).	2	0	0
AF7 - Tutorías.	2	0	50
AF8 - Trabajo del estudiante: estudio o realización de trabajos individuales o en grupo.	41	0	0
Materiales formativos específicos de la modalidad no presencial (si existe):			
Los materiales específicos de la modalidad no presencial son los recursos digitales utilizados para el desarrollo de la materia y la documentación de estudio más detallada.			
Sistema de evaluación			
Actividad de evaluación	Valor mínimo		Valor máximo
Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	100		100
Mecanismos de control de la identidad y autoría (si se evalúa de manera virtual)			
Los exámenes se realizarán de manera virtual mediante la herramienta digital Proctorio explicada en el criterio 6 de la memoria.			
Lenguas de impartición			
Castellano / Inglés			
Requisitos especiales para poder cursarlas (si existen)			
Ninguno			
Observaciones			

3.1.2.2. Órgano responsable de la admisión.

3.1.2.2. Órgano responsable de la admisión.



La admisión de estudiantes se decidirá por la Comisión académica de ENAE-TECH, de acuerdo con el Reglamento de los Estudios Oficiales de Máster de la Universidad Politécnica de Cartagena, de acuerdo a la normativa vigente en la universidad.

3.1.2.3. Criterios de admisión en el caso de que la demanda sea superior a la oferta.

En el caso de que la demanda supere a la oferta, se establece una determinada prioridad de admisión de acuerdo con la titulación previa (de mayor a menor prioridad):

1. Titulados del perfil 1.
2. Titulados del perfil 2.
3. Titulados del perfil 3.

En todos los casos, dentro de cada grupo de titulados se utilizará como criterio de prelación la nota media del expediente académico del título que permite el acceso. Será la Comisión Académica de ENAE-TECH el órgano responsable de la admisión de los estudiantes.

3.1.2.4. Servicios de apoyo y asesoramiento adecuados para estudiantado con necesidades educativas especiales.

El comienzo del curso académico arranca con unas Sesiones de Bienvenida para los alumnos. Dichas sesiones constan de:

- Bienvenida por parte del director de ENAE con una breve presentación de la escuela, su misión y objetivos para ese curso académico.
- Presentación de cada una de las personas que van a estar en contacto con los alumnos indicando las normas, servicios y ayudas de cada departamento implicado.
- Explicación Campus Virtual.
- Entrega de la Guía del Estudiante con un pack de bienvenida.
- Visita del Edificio.

Por otra parte, ENAE celebra un acto donde se reúnen todos los alumnos matriculados en los Máster presenciales en España, convocando igualmente a los alumnos internacionales que están matriculados en programas presenciales fuera de España así como los de las modalidades semipresencial y online, puesto que dicho evento se transmite en streaming. Este evento tiene como objetivo dar la bienvenida a los estudiantes de la nueva promoción. Se compone de los discursos de inauguración de curso, así como una conferencia a cargo de una personalidad relevante dentro del ámbito de la Economía o campos afines.

ENAE cuenta con un Campus Virtual Propio, herramienta que utilizan los alumnos en las tres modalidades (presencial, semipresencial y online), ya que permite diferentes tipos de uso dependiendo de la modalidad. Aunque el campus dispone de un manual de uso, el staff de ENAE, dentro de las actividades que se llevan a cabo al comienzo del curso académico, realiza una sesión de explicativa del funcionamiento y opciones disponibles del campus virtual con el fin de que el alumno pueda familiarizarse con este. Para las modalidades semipresencial y online, esta sesión se realiza a través de videoconferencia, la cual queda grabada para posteriores consultas. Por otra parte, el alumno tiene contacto directo de forma personal o a través del campus con el personal de ENAE para la resolución de dudas y problemas que puedan surgir.

El apoyo y orientación sobre el desarrollo de la enseñanza y el desarrollo profesional, se gestiona de forma conjunta entre ENAE y la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria de la UPCT. El tamaño de la Universidad y el número de estudiantes permite que una gran parte de la labor de apoyo y orientación académica y de profesional pueda realizarse de forma directa y personalizada.

Al inicio del curso se organiza una jornada de bienvenida donde se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso información general sobre la Universidad, el Centro, su organización y recursos, y la titulación en la que se ha matriculado. Además, en esta jornada se presentan algunos Servicios de la Universidad como el Servicio de Documentación, el Aula Virtual, el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria (SEEU), y el Servicio de Relaciones Internacionales. Se pretende, además de informar al alumno, fomentar su participación, e integrarlo en la vida universitaria de una forma efectiva. También se organizan otras charlas, jornadas o seminarios para cuestiones más específicas como la destinada a explicar la elaboración del Trabajo Fin de Estudios en las que se les informa de plazos de matrícula y presentación, elección de tema y director, objetivos del mismo, guías para su elaboración, etc.

Del mismo modo, para apoyar y orientar a los estudiantes una vez que éstos se han matriculado, la Universidad dispone de un Servicio Administrativo, la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria (SEEU) (<https://servicioestudiantes.upct.es/>) cuya actividad comienza acercando la Universidad a los estudiantes preuniversitarios, continua proporcionando información y apoyo a los estudiantes, una vez matriculados, y se extiende hasta los egresados, a quienes ofrece una plataforma hacia el empleo. Al mismo tiempo moviliza los recursos que la Universidad destina a la adquisición de competencias transversales, impulsando la formación integral, complementaria a la académica, de nuestros estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

Las prácticas externas se gestionan desde el Servicio Integral de Prácticas y Empleo (SIPEM) (<https://sipem.upct.es/>), siguiendo la normativa aprobada con ese fin (<https://lex.upct.es/download/215e2c02-edfb-4d87-b8f4-a50e23c9b30e>).

La movilidad de los estudiantes se gestiona desde el Servicio de Relaciones Internacionales. La información sobre los diferentes programas y la gestión de los mismos está disponible en la página web del Servicio: <https://international.upct.es/>

Además de los servicios generales de la UPCT, para el caso de estudiantes extranjeros que cursen la titulación en inglés, a principio de curso, y antes del comienzo de las clases, se realizará una charla/seminario de bienvenida en la que se explicarán, en inglés, los recursos y servicios de la universidad. Asimismo, el equipo decanal y el coordinador/a del máster, orientarán en todo momento a aquellos estudiantes que pudieran tener dudas o dificultades, atendiendo en idioma inglés. Igualmente, los servicios de relaciones internacionales y de idiomas servirán de apoyo a estos estudiantes en todo momento.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se dispone de la Unidad de Apoyo al Alumnado con Discapacidad para que estos estudiantes puedan ser atendidos de forma específica (<https://www.upct.es/voluntariado-apoyo-discapacidad/es/inicio/>).



3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	42
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
DESCRIPCIÓN	
3.2.1. Normativa nacional y universitaria que regula el reconocimiento y transferencia de créditos. El reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales están regulados a nivel nacional en el <i>Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad</i> (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781). En concreto, en su Artículo 10. <i>Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales</i>. En la Universidad Politécnica de Cartagena el reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales están reguladas en el <i>Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado y máster de la Universidad Politécnica de Cartagena</i> (https://lex.upct.es/download/5c490248-0c14-4abc-9bd0-c03c61866b82). 3.2.2. Reconocimiento Académico en el Máster Universitario en Dirección de Agronegocios. El órgano responsable del reconocimiento de créditos en el centro adscrito ENAE-Tech es la Comisión Académica. 3.2.3. Reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral o profesional. Con respecto a los reconocimientos por créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se ha aprobado lo siguiente: La experiencia laboral, podrá ser reconocida siempre y cuando la misma sea acreditada y obtenida en las funciones propias del desempeño del tipo de puesto de trabajo que requiera aplicar competencias adquiridas y reflejadas en algunos de los objetivos del programa, por un periodo de tiempo considerado como suficiente. El estudio, aceptación y justificación de dicho reconocimiento de experiencia laboral será realizado en la Comisión Académica, previo informe del departamento de Carreras Profesionales. También se reconocerá la experiencia profesional obtenida como docente, siempre que la docencia esté directamente relacionada con la materia objeto de reconocimiento. La acreditación de dicha experiencia laboral deberá documentarse mediante un Informe de Vida Laboral emitido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social o en el caso de alumnos no residentes en España deberán acreditarlo presentado un informe de una institución, agencia gubernamental o privada que se asemeje o cumpla funciones similares en el país de origen al organismo mencionado anteriormente. Dicho informe debe de dejar constancia de la experiencia laboral tanto en la duración como en el nombre de la empresa en que se ha trabajado. En ausencia en el país de origen del alumno, de una institución que produzca informes similares al anteriormente mencionado, el Comité de Seguimiento de Carreras Profesionales para alumnos no residentes en España requerirá que se acredite la experiencia laboral a través de certificados de empresa y/o cartas de recomendación en donde contemple las tareas desempeñadas y duración del alumno en el puesto de trabajo. Este reconocimiento se aplicará solamente a las Prácticas en Empresa.	
3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA	



3.3. Movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La UPCT favorece el intercambio de estudiantes, de información y de medios de formación, a través de convenios internacionales, de la participación en programas universitarios europeos y de otros continentes, de la colaboración con organismos internacionales y de su participación en redes y grupos de universidades de todo el mundo.

El Servicio de Relaciones Internacionales, bajo la supervisión del Vicerrectorado responsable de la materia, es la instancia central en la gestión de la actividad internacional de la UPCT. Su labor se centra en:

- Informar y asesorar a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior.
- Gestionar los programas de movilidad de estudiantes.
- Coordinar la puesta en marcha y el desarrollo de las acciones internacionales de formación en que participa la Universidad.
- Apoyar y gestionar la participación de la UPCT en redes internacionales interuniversitarias.

En la página web del Servicio de Relaciones Internacionales se centraliza la difusión de información sobre su actividad:

http://www.upct.es/relaciones_internacionales/

Además de los programas gestionados por la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), el centro adscrito ENAE dispone de un área de movilidad donde se gestionan los programas que se definen a continuación:

Programa Erasmus para jóvenes emprendedores

El Proyecto Columbus gestionado por ENAE dentro del Programa de Erasmus para jóvenes Emprendedores de la Unión Europea. Es un programa de intercambios transnacionales que ofrece a emprendedores noveles y personas que desean crear una empresa la oportunidad de aprender de empresarios experimentados que dirigen pequeñas empresas en otros países participantes.

Se ofrecen becas para realizar estancias de en torno a 3 meses en un país europeo tanto para nuevos emprendedores que aún no tengan su empresa establecida como para los que ya la tengan en marcha y lleven menos de 3 años con ella.

El intercambio de experiencias se produce en el marco de estancias con empresarios experimentados durante las cuales los nuevos emprendedores podrán adquirir las habilidades necesarias para dirigir una pequeña o mediana empresa. Los anfitriones se benefician de una nueva perspectiva sobre su negocio y adquieren la oportunidad de cooperar con socios extranjeros o conocer nuevos mercados.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de ENAE establece los siguientes mecanismos de planificación, evaluación, seguimiento y reconocimiento curricular de la movilidad:

- El Servicio de Movilidad Internacional de ENAE establece los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés.
- ENAE ha nombrado un coordinador de movilidad, que será el responsable de los programas de movilidad y de promover actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas. De la planificación, desarrollo y resultados mantendrá informada a la Comisión de Calidad. Asimismo, será el encargado de nombrar los tutores a los alumnos participantes en los diferentes programas de movilidad y, en su caso, la remoción de los tutores asignados de manera motivada.
- El Servicio de Movilidad Internacional de ENAE informa a los estudiantes a través de su página web y de su oficina de todas las condiciones para poder participar en los programas de movilidad.
- Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el Servicio de Movilidad Internacional de ENAE gestiona la documentación para presentarla en la institución de destino y, junto al tutor, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse.
- Finalizada la estancia, los alumnos participantes verán reconocida su estancia.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Obligatorio		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Fundamentos de los Sistemas Agroalimentarios		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz TIPO: Competencias		
RA20 - Identificar y analizar nuevos modelos de mercados y productos sostenibles existentes en el sector agroalimentario TIPO: Competencias		
RA8 - Caracterizar, evaluar y manejar los componentes estructurales de los sistemas agroalimentarios para la gestión de empresas agroalimentarias TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Gestión de sistemas y empresas agroalimentarias		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz TIPO: Competencias		
RA9 - RA9 - Diseñar la unidad de producción de la empresa desarrollando la puesta en marcha de nuevos procesos de transformación del producto agroalimentario TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Organización de la empresa agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz TIPO: Competencias		
RA10 - Diseñar un modelo estándar de organización funcional y de métodos de gestión, que ayude al adecuado funcionamiento de la empresa agroalimentaria TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Marketing Agroalimentario		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA11 - Aplicar conceptos y herramientas de Marketing para el desarrollo comercial de la empresa agroalimentaria TIPO: Competencias		
RA20 - Identificar y analizar nuevos modelos de mercados y productos sostenibles existentes en el sector agroalimentario TIPO: Competencias		
RA7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Dirección comercial y negociación para la empresa agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA12 - Tomar decisiones relativas a los canales de distribución y venta de productos en la empresa agroalimentaria TIPO: Habilidades o destrezas		
RA20 - Identificar y analizar nuevos modelos de mercados y productos sostenibles existentes en el sector agroalimentario TIPO: Competencias		
RA7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Estrategia de negocio en la empresa agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA13 - Aplicar herramientas de análisis y ejecución de estrategia de negocio, enfocadas a la mejora de la capacidad de las habilidades de toma de decisiones TIPO: Competencias		
RA5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Gestión y control económico en la empresa agroalimentaria		



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA2 - Trabajar en equipo TIPO: Competencias		
RA15 - Analizar la cuenta de resultados, diseñar un presupuesto y gestionar un sistema de costes en una central hortofrutícola TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Viabilidad económico-financiera de proyectos de inversión en el sector y la empresa agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA14 - Analizar la viabilidad económica y financiera de futuros proyectos de inversión, así como determinar la realización de los mismos en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Utilizar con solvencia los recursos de información TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Gestión de la innovación en la empresa agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA16 - Aplicar el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de acciones y/o proyectos de innovación en el marco de las estrategias de desarrollo de las empresas agroalimentarias TIPO: Competencias		



RA20 - Identificar y analizar nuevos modelos de mercados y productos sostenibles existentes en el sector agroalimentario TIPO: Competencias		
RA7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Asociacionismo agroalimentario		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA17 - Analizar el valor que aporta el cooperativismo en el sector agroalimentario TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Trabajar en equipo TIPO: Competencias		
NIVEL 2: La digitalización de la empresa agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA18 - Analizar las nuevas oportunidades de mejora que se presenta para la empresa agroalimentaria con la transformación digital TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Business Analytics en la Empresa Agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA21 - Implementar herramientas de Business Intelligence, para analizar datos y mejorar la toma de decisiones en el sector agroalimentario TIPO: Habilidades o destrezas		
RA5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Gestión del Talento en empresas agroalimentarias		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA2 - Trabajar en equipo TIPO: Competencias		
RA22 - Mejorar el rendimiento de la organización aplicando herramientas de gestión del talento en empresas agroalimentarias. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Sostenibilidad Integral y Gestión Responsable en Agronegocios		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA23 - Analizar y aplicar los principios de sostenibilidad integral en la gestión de empresas agroalimentarias. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA6 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Optativas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Prácticas en Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA2 - Trabajar en equipo TIPO: Competencias		
RA5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos TIPO: Competencias		
NIVEL 2: E-Commerce en la empresa agroalimentaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Entorno económico e institucional agrícola		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA6 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Master		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Master		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz TIPO: Competencias		
RA2 - Trabajar en equipo TIPO: Competencias		
RA19 - Aplicar conocimientos adquiridos durante el Máster para abordar posibles problemas o situaciones empresariales en un caso real del sector agroalimentario TIPO: Competencias		
RA3 - Aprender de forma autónoma TIPO: Competencias		
RA4 - Utilizar con solvencia los recursos de información TIPO: Competencias		
RA5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos TIPO: Competencias		
RA6 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones TIPO: Competencias		
RA7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores TIPO: Competencias		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
AF1 - Clase en aula convencional: teoría, problemas, casos prácticos, seminarios, etc.		
AF5 - Actividades de evaluación continua en horario lectivo.		
AF6 - Actividades de evaluación final y continua fuera del horario lectivo.		
AF7 - Tutorías.		
AF8 - Trabajo del estudiante: estudio o realización de trabajos individuales o en grupo.		
AF9 # Otros: Prácticas en Empresa		
METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Sesiones presenciales ya sean en el aula o a través de videoconferencias donde el profesor presentará el contenido de la materia utilizando los recursos docentes disponibles. Realización de clases prácticas que realizará el profesor en el aula o de forma virtual donde las actividades requerirán la participación activa de los alumnos como elaboración y presentación de informes, resolución de casos, etc. Tutorías individualizadas o en grupo. Sesiones de intercambio individual o en grupo para guiar al estudiante en la realización de la materia. Aprendizaje autónomo dirigido. El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para ser posteriormente analizadas.		
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SE1. Participación y aportaciones a discusiones teóricas y casos prácticos realizados en clase de manera individual o en grupo. SE2. Pruebas escritas (Exámenes). Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. SE3. Informes escritos, trabajos, casos prácticos, caso final, etc. SE4. Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el tutor. SE5. Evaluación mediante defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante el tribunal SE6. Informe realizado por el tutor de empresa. SE7. Informe realizado por el tutor académico.		
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS		



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2019
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN El programa de Máster planteado no sustituye a ningún otro título oficial de la UPCT anterior por lo que no se presenta ningún procedimiento de adaptación.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://estudios.upct.es/master/2481/calidad
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
1. INFORMACIÓN PÚBLICA	
La Universidad dispone en su Web de una página para cada uno de los títulos oficiales que imparten sus Centros. De esta forma garantiza que se publica información sobre su oferta formativa (https://estudios.upct.es/master) y en concreto sobre los siguientes aspectos de cada título: • Información para dar visibilidad a la memoria del título: resultados de aprendizaje esperados; requisitos de acceso y criterios de admisión; plan de estudios; reconocimiento y transferencia, etc. • Información relacionada con la impartición del título cada curso académico: guías docentes, horarios de clase o calendarios de exámenes. • Información sobre los resultados de los títulos, en concreto, los principales indicadores para medir los resultados académicos de los estudiantes. • Información oficial y de aseguramiento de la calidad, entre la que se encuentran los informes de los procesos de evaluación externa que realiza ANECA y la documentación que describe el SAIC del título. En la página web de la Universidad, en el apartado de admisión, (https://www.upct.es/estudios/admision/master/) también se recoge la información que los estudiantes potenciales pueden necesitar durante este proceso. Además de los canales de difusión establecidos por la UPCT con carácter general para todos sus títulos, ENAE TECH promueve y difunde el título propuesto a través de los siguientes canales: Página web de la ENAE TECH en la que el Máster en Dirección de Agronegocios tiene su propia Landing Page. En la página web, los futuros estudiantes podrán conocer toda la información relativa al máster que van a cursar. En su inicio aparece una breve descripción del programa con el objetivo general del mismo, para después indicar los objetivos específicos. El programa es otro de los aspectos que aparece en nuestra web y donde detalladamente aparecen todos los contenidos de los cursos que componen el programa incluyendo de cada uno su descripción, objetivos de aprendizaje, programa y contacto. El profesorado del máster también se encuentra disponible con un breve Curriculum Vitae del claustro que conforma el máster. La fecha de realización y los horarios es otro de los aspectos de consulta, así como la metodología de aprendizaje. El futuro alumno puede iniciar su proceso de admisión directamente desde la web o ponerse en contacto con el departamento de admisiones para resolver cualquier pregunta o duda que tengan relativa al máster que van a cursar. Desde la página principal de la web, están disponibles los accesos a las prácticas, así como el sistema de financiación y becas y precios, así como toda la información institucional relativa a nuestro centro. Folleto informativo y carteles. ENAE TECH realiza diferentes folletos, <i>flyer</i> y <i>displays</i> para la promoción y comunicación de los masters que se imparten, además de los eventos que se organizan en la escuela. El desarrollo de estos puede ser realizado desde la propia escuela o a través de la contratación de servicios de agencias de comunicación. El objetivo de esta labor es la de llegar al público objetivo de una manera más visual y directa, donde la información de los programas y eventos aparezca de forma detallada y precisa. El diseño de los folletos se encuadra en la planificación de la estrategia general de comunicación establecida por ENAE TECH. Su planificación, diseño y lanzamiento está sujeto a las fechas de promoción de los programas. Anuncios en prensa y online de carácter Regional y Nacional y generalista o de ámbito económico. En los periodos previos a la matriculación en los másteres y programas ejecutivos, se llevan a cabo las campañas directas en prensa escrita, para así proporcionar un mayor refuerzo e impulso a la comunicación de los mismos. Además, cada trimestre se realizan anuncios en prensa sobre una determinada actividad o evento de importancia para la escuela. La prensa a la que va destinada la mayoría de los anuncios es regional, aunque para actos concretos, como ferias o <i>rankings</i>, las pu-	



blaciones se orientan al nivel nacional o internacional. Al igual que el resto de elementos comunicativos, la publicación en prensa se encuadra en la estrategia general de comunicación establecida por ENAE TECH.

Portales de estudiantes, foros y páginas de contenido relacionado con los temas de formación que ofrecemos. ENAE TECH promociona los programas master en las diferentes páginas web especializadas en formación. Estas son un canal de difusión utilizada por la escuela para llegar a los futuros alumnos que realizan búsquedas genéricas en la web.

Difusión por parte de instituciones asociadas; Colegios Profesionales, Universidades en Convenio de Colaboración, Instituciones Bancarias y Asociaciones Colaboradoras. ENAE TECH mantiene una relación directa con diferentes Instituciones, Colegios Profesionales y Asociaciones. A través de sus Bases de Datos, estos organismos realizan publicaciones de la información contenido en nuestro programa máster entre todos sus asociados.

Todos los años realizamos 2 Foros de Empleo (Murcia y Cartagena) donde presentamos toda nuestra Oferta Formativa y nuestro Servicio de Empleo. Más de 30 ediciones avalan el éxito de las Ferias de Empleo de Cartagena y Murcia. Un exclusivo punto de encuentro en el que se dan cita las más prestigiosas empresas y despachos nacionales e internacionales presentes en la Región de Murcia con nuestros alumnos y estudiantes y profesionales desempleados de todos los sectores. ENAE TECH aprovecha la asistencia de futuros alumnos mediante la información directa a través del stand de ENAE TECH donde se informa directamente y personalmente a los posibles interesados en cursar el máster.

Participación en Ferias y salones de formación y empleo. Con el objetivo de promocionar y dar difusión a los programas máster fuera de España, ENAE TECH participa en las más relevantes Ferias Internacionales de Postgrado, como son las Ferias del Círculo de Formación (FIEP), FPP Edu media y en la QS World MBA Tour. En estas ferias se dan cita las universidades y escuelas de negocios con mayor prestigio internacional y son por ello una oportunidad única para los asistentes de optar a las mejores opciones de formación de postgrado y ayudas al estudio, así como de estar informados de primera mano sobre el máster interesado. Además, ENAE TECH también participa en Ferias de Empleo realizadas en la Región de Murcia por diferentes entidades, donde además de los servicios de la Escuela se difunde información del programa máster.

La presencia de ENAE TECH en redes sociales forma también un canal de difusión muy importante: Facebook, Twitter y LinkedIn son las redes principales. Las redes sociales con las que cuenta ENAE TECH son: Facebook, Twitter y LinkedIn, y se manejan de forma interna desde la escuela, para así conseguir la rapidez e instantaneidad que las redes y seguidores de las mismas demandan. Estas plataformas ayudan a dar un mayor servicio a nuestros alumnos, ofreciéndoles una respuesta directa a sus inquietudes y preguntas sobre el programa. Además, las RRSS, juegan un papel clave en la comunicación de ENAE TECH, puesto que, gracias a ellas, los programas que se imparten, servicios que se ofrecen, los eventos que se realizan y cualquier tipo de noticia que la escuela decida comunicar, llega de forma directa a nivel nacional e internacional a toda la comunidad ENAE TECH, ya sean alumnos o futuros alumnos. Son una herramienta gratuita esencial que nos ayuda a llegar a lugares donde el marketing off line no puede. La publicación en redes sociales se realiza de forma diaria, realizando un mayor refuerzo en los días previos a un determinado evento o comunicación de un programa. Para la planificación de ciertas publicaciones se cuenta con un calendario donde se registran los días en los que se va a realizar la publicación. Al igual que el resto de elementos comunicativos, las acciones en RRSS se encuadran en la estrategia general de comunicación establecida por ENAE TECH para la difusión de la información.

Sesiones informativas (presenciales y online). Durante el año se realizan diferentes presentaciones informativas sobre los programas de ENAE TECH. De carácter presencial y normalmente en septiembre, se realizan las jornadas #Open Days#, donde los futuros alumnos tendrán contacto directo con el director del programa para conversar y plantearle las dudas y preguntas relativas al máster. De carácter online, se realizan durante el curso académico presentaciones para nuestros futuros alumnos internacionales, donde igualmente, se realiza una presentación del curso por vídeo conferencia y los alumnos pueden intervenir con sus dudas y preguntas a través del chat. En estas presentaciones también se informa del sistema de becas que tenemos tanto nacionales como internacionales.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Estudios y Calidad	MARÍA ARÁNZA	AZNAR	SAMPER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza del Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa	30202	Murcia	Cartagena
EMAIL	FAX		
vicord@upct.es	968325700		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	MATHIEU	KESSLER	NEYER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza del Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa	30202	Murcia	Cartagena



EMAIL	FAX		
rector@upct.es	968325700		
SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Estudios y Calidad	MARÍA ARÁNZAZU	AZNAR	SAMPER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza del Cronista Isidoro Valverde, Edificio La Milagrosa	30202	Murcia	Cartagena
EMAIL	FAX		
vicord@upct.es	968325700		



Apartado 1: Anexo 6

Nombre : Aspectos a subsanar_justificación.pdf

HASH SHA1 : E39917A43EFA60D3680661C63DA613CA12D95F49

Código CSV : 1004761287725173713517364

Ver Fichero: Aspectos a subsanar_justificación.pdf



Apartado 3: Anexo 2

Nombre :TITULO PROPIO AGRO_final.pdf

HASH SHA1 :D42D2F44630BAD7255D3CCA0AE437D9B913B8277

Código CSV :964988885679809937601392

Ver Fichero: TITULO PROPIO AGRO_final.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS_MODIF2026_Subsanacion_v5.pdf

HASH SHA1 :BAA4D70921E459CBED4474E2E72AC30CE9438DF6

Código CSV :1004761604050556394892948

Ver Fichero: 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS_MODIF2026_Subsanacion_v5.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 PROFESORADO_subsanación_rev2.pdf

HASH SHA1 :F8A4BCFF9465A831CBF776BF0E962BFC6C58B8F3

Código CSV :1004761757513749103777305

Ver Fichero: 5.1 PROFESORADO_subsanación_rev2.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 OTROS PERSONAL_rev1.pdf

HASH SHA1 :D19ECC6369867EDF1FA3D0A172EF1BBC4B572D3F

Código CSV :1004761822894305745174211

Ver Fichero: 5.2 OTROS PERSONAL_rev1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. RECURSOS MATERIALES_subsanacion_rev1.pdf

HASH SHA1 :D9EFA9954901A9F5BC040A373BF099B51DA11660

Código CSV :1004762247883996224574145

Ver Fichero: 6. RECURSOS MATERIALES_subsanacion_rev1.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 :F9E100EB88111E9873DD55C8D1E8CDE717F59F4E

Código CSV :965280923162518778362044

Ver Fichero: 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf



